18 hours ago

Iguales en Derechos. Abogacía por la Igualdad

Paseo de Recoletos (entre Colón y Bárbara de Braganza).

Hasta el 19 de julio de 2018

Más información en www.abogacia.es [http://www.abogacia.es/]



[http://2.bp.blogspot.com/-

rApSFHjvGhA/WypO_pSPtCl/AAAAAAAAAAAAAAdA/t8qJ3L-HW5QFg0mtGcfMPu8fE_ZpXk80wCK4BGAYYCw/s1600/iguales-enderechos-abogacia-paseo-recoletos-02.jpg]

Iguales en derechos - Fundación Abogacía Española Paseo de Recoletos, Madrid.

"Iguales en Derechos". La Abogacía [http://www.abogacia.es/] y 30 grandes fotógrafos por la igualdad real-.

30 fotografías expresan qué es la igualdad para sus autores, 15 hombres y 15 mujeres y pueden verse hasta el 19 de julio en el Paseo de Recoletos de Madrid.

Coincidiendo con la exposición, ponemos en marcha un concurso en el perfil de Instagram de la exposición (@lgualesEnDerechos [https://www.instagram.com/igualesenderechos/]) para invitar a los ciudadanos a que hagan su interpretación fotográfica de la igualdad.



[http://3.bp.blogspot.com/-

B9qRQ25lLCo/WypOL4pb4ql/AAAAAAAAACO/SUW1APNmclMFhMN2t4K3RTt-QYFlB5L8ACK4BGAYYCw/s1600/iguales-en-leading-partial and the company of the com

derechos-abogacia-paseo-recoletos-01.jpg]

Iguales en derechos - Fundación Abogacía Española

Se ha inaugurado en el paseo de Recoletos de Madrid la exposición fotográfica "Iguales en Derechos. Abogacía por la Igualdad". Una muestra en la que, a través de 30 fotografías, 15 mujeres y 15 hombres se manifiestan por la igualdad real y la denuncia de la desigualdad. La exposición está situada en el Paseo de Recoletos (bulevar central, entre la C/Génova y la C/Bárbara de Braganza, frente a los números 37-41) de Madrid y podrá visitarse hasta el 19 de julio. A partir de septiembre, la muestra recorrerá otras ciudades españoles a través de sus Colegios de Abogados [http://www.abogacia.es/] .



[http://4.bp.blogspot.com/-

jMZzocmvxyY/WypPqQmGiwI/AAAAAAAAAAAAAM/zplbZHVbUAU445MoCRbjgg63v9w-hdOsgCK4BGAYYCw/s1600/iguales-en-like the properties of the propertie

derechos-abogacia-paseo-recoletos-03.jpg]

Iguales en derechos - Fundación Abogacía Española Paseo de Recoletos, Madrid.

Laia Abril, Carlos de Andrés, Pedro Armestre, Sandra Balsells, Javier Bauluz, Manu Brabo, Olmo Calvo, Tania Castro, Estela de Castro, José Cendón, Colita, Juan Cossio, Marisa Flórez, Cristina García Rodero, Ciuco Gutiérrez, Ouka Leele, Zoe López, Maysun, Fernando Moleres, Sofía Moro, Isabel Muñoz, José Manuel Navia, Santi Palacios, Ana Palacios, Fidel Raso, Lorena Ros, José María Sánchez Bustos, Gervasio Sánchez, Neus Solà y Tino Soriano muestran, en una imagen, la desigualdad en nuestra sociedad y apuestan por la igualdad.



[http://1.bp.blogspot.com/--

AHm32T3I_c/WypQUsjG14I/AAAAAAAAAAXdY/SKKy7TQo_wwXp2YHyKEUWSWhlLxyrRWIACK4BGAYYCw/s1600/iguales-en-

derechos-abogacia-paseo-recoletos-04.jpg]

Iguales en derechos - Fundación Abogacía Española Paseo de Recoletos, Madrid.

CONCURSO EN INSTAGRAM

Coincidiendo con la exposición, ponemos en marcha un concurso en el perfil de Instagram de la exposición (@IgualesEnDerechos [https://www.instagram.com/igualesenderechos/]) para invitar a los ciudadanos a que hagan su

21/6/2018 Iguales en Derechos. Abogacía por la Igualdad | infoArte / fotoLog Agenda cultural.. Reservados todos los derechos de las imágenes. interpretación fotográfica de la igualdad.

¿Cómo participar? Publica en tu cuenta de Instagram una fotografía que exprese qué representa la igualdad para ti. Sigue nuestra cuenta en Instagram (@lgualesEnDerechos [https://www.instagram.com/igualesenderechos/]) y comparte la imagen con el hashtag #lgualesEnDerechos.

Cada participante puede concursar con hasta dos publicaciones diferentes. La publicación con la que participe debe contener una sola fotografía (no son válidas las participaciones con publicaciones que contengan varias imágenes consecutivas ni varias fotografías montadas en la misma imagen). No es posible participar en el concurso desde perfiles privados ni desde Stories. Para entrar en el concurso, la imagen debe mantenerse en el muro del concursante por lo menos hasta que el jurado emita su fallo.

Las imágenes que cumplan con los requisitos del concurso y que sean seleccionadas por el equipo de Comunicación del Consejo General de la Abogacía serán "reposteadas" en la cuenta de Instagram de la exposición. En ningún caso se seleccionarán imágenes que puedan considerarse ofensivas.

El concurso permanecerá abierto desde el 19 de junio hasta el 19 de julio. Serán válidas las fotografías publicadas entre las 00.00h del 19 de junio y las 23.59h del 19 de julio (hora peninsular española).

Un jurado formado por fotógrafos y fotógrafas participantes en la exposición y por miembros del Consejo General de la Abogacía Española seleccionará tres fotografías ganadoras, aunando criterios técnicos, artísticos y temáticos. Los ganadores recibirán un auricular Plantronics Voyager 3200 UC.

Publicado 18 hours ago por Francisco Posse

Etiquetas: Consejo General de la Abogacía Española, Exposiciones en la calle



